



## Bandas de amortiguación y neonicotinoides

### *Posible alternativa a su prohibición.*



AGROPECUARIO | CONTAMINANTES Y RESIDUOS



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON, DC 11.01.2021



El Ministerio de Sanidad de Canadá, que está estudiando desde 2016 la prohibición de los fitosanitarios neonicotinoides, podría plantear, como alternativa, la obligatoriedad de establecer bandas amortiguadoras entre los campos de cultivo y los cursos de agua.

Estos productos son ampliamente utilizados en Canadá, tanto en el cultivo de colza como en el de maíz, los dos cultivos extensivos más importantes.

Con carácter general, las bandas de amortiguación ya son obligatorias en Canadá en la proximidad de cursos de agua, y también cuando se requiere aplicar al cultivo ciertos fungicidas.

Además, algunas provincias requieren establecer franjas vegetales de amortiguación perpendiculares a la pendiente, cuando ésta supera el 1%, y se van a realizar determinados tratamientos fitosanitarios o fertilizaciones, con una anchura en función de la pendiente del terreno.

Mediante estas franjas no cultivadas, y dotadas de una cubierta permanente herbácea o arbórea, se consigue evitar, además de la erosión laminar, el arrastre de productos fitosanitarios directamente a los cauces.

El Ministerio de Sanidad está estudiando los efectos en la calidad del agua de los tratamientos con neonicotinoides y su influencia sobre los insectos que viven en ambientes acuáticos, y que se encuentran en la base de la cadena trófica de otros animales, en particular aves y peces.

Dependiendo del tipo de producto fitosanitario y de su peligrosidad, los estudios realizados por la Universidad de Ontario muestran que el rango de anchuras varía entre 1 m y 4.000 m, si bien las anchuras más frecuentemente utilizadas oscilan entre 1 y 10 m.

En función de la anchura, del tipo de producto y de la vegetación utilizada, se obtienen niveles de reducción de la percolación que van desde el 10% hasta el 100%.

La vegetación herbácea permanente es la más frecuentemente utilizada.

Muchos productos fitosanitarios ya incluyen en el etiquetado información sobre su modo de aplicación y medidas de seguridad, y también la relativa a las bandas de amortiguación requeridas, su anchura y composición de especies, en su caso.

Además de estas franjas de amortiguación, se están considerando otras opciones como es la construcción de balsas de drenaje, que se han demostrado particularmente eficaces para la retención de nutrientes como nitratos y fosfatos.

El Ministerio de Sanidad, que había previsto finalizar su análisis para el fin de 2020, continúa la revisión de los datos obtenidos en los distintos estudios antes de tomar la decisión final.